

CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NÚMERO DE CÉDULA
	23 AGO 2024	454

DENOMINACIÓN DEL PUESTO		NIVEL SALARIAL
PROMOTOR PARAMÉDICO TERAPEUTA GERONTÓLOGO CASSAAM		N31

REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
			CENTRAL	UMAE	OQAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
N31 PROM PMED TERAP GER CASSAAM	12049280	ORDINARIA					X

FUNCIONES

ATENDER Y APLICAR LAS INDICACIONES Y RECOMENDACIONES DEL MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN Y LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL ÁREA DE VALORACIÓN GERONTOLÓGICA INTEGRAL, PARA APLICAR LA TERAPIA OCUPACIONAL QUE SERVIRÁ PARA REHABILITAR LA FUNCIONALIDAD PARA QUE LOS REFERIDOS REALICEN LAS ACTIVIDADES BÁSICAS E INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA, EN ESPACIOS ADAPTADOS COMO RECÁMARA, SALA, COCINA Y COMEDOR.

DISEÑAR, ELABORAR Y ADAPTAR ADITAMENTOS PARA MEJORAR LA FUNCIÓN DE MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES.

PARTICIPAR EN LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES PERIÓDICAS PARA VALORAR LA FUNCIONALIDAD, SENSIBILIDAD Y LAS CAPACIDADES RESIDUALES DEL ADULTO MAYOR, ASÍ COMO EL GRADO DE EFECTIVIDAD DEL TRATAMIENTO NO FARMACOLÓGICO APLICADO A CADA REFERIDO Y EJECUTAR TÉCNICAS DE SIMULACIÓN DE ACTIVIDADES BÁSICAS E INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA CON O SIN PRÓTESIS U ÓRTESIS.

PARTICIPAR EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE: PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD DEL ADULTO MAYOR Y EN LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN ESPECÍFICO PARA ESTE FIN, COMO FOLLETOS, PERIÓDICOS MURALES, DÍPTICOS, TRÍPTICOS, CARTELES, ETC.

PARTICIPAR EN EL IMPULSO Y DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER EL AUTOCUIDADO, LA AYUDA MUTUA, LA AUTOGESTIÓN, AUTOCONTROL DE ENFERMEDADES Y LA CORRESPONSABILIDAD DE LAS REDES FAMILIARES Y SOCIALES DE APOYO, PARA MEJORAR EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES, LA COMUNIDAD, LA SOCIEDAD.

COLABORAR EN LA DIFUSIÓN Y EL APEGO A LA CULTURA DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, SALUDABLE Y EN CASA ENTRE LA SOCIEDAD Y TODOS LOS GRUPOS ETARIOS.

ELABORAR EL DIAGNÓSTICO Y PLAN DE TRABAJO ESPECÍFICO PARA SU FUNCIÓN, MISMO QUE CONTRIBUIRÁN A CONFORMAR EL DIAGNÓSTICO Y PROGRAMA GENERAL DEL CENTRO.

MANTENER CONCERTACIONES CON DIFERENTES INSTITUCIONES CON EL FIN DE INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS SOBRE DIFERENTES ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES.

REQUISITAR FORMATOS Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES AL ÁREA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y ELABORA INFORMES QUE CONTRIBUYAN A INTEGRAR LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE ESTE SERVICIO EN EL MÓDULO INFORMÁTICO PARA LA OPERACIÓN DEL CASSAAM ESTABLECIDO DENTRO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES INSTITUCIONALES.

DETECTAR PROBLEMÁTICAS Y APORTA SUGERENCIAS QUE CONTRIBUYAN A LA MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO.

PARTICIPAR EN REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS ENTRE ÁREAS DE SERVICIO, PARA ANALIZAR Y COMPLEMENTAR EVALUACIONES GERONTOLÓGICAS INTEGRALES DE LOS REFERIDOS, ASÍ COMO DISEÑAR Y EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL QUE SE APLICARÁ A CADA ADULTO MAYOR.

ASISTIR A LOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE EL INSTITUTO LE OFREZCA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

PARTICIPAR COMO DOCENTE CON TEMAS RELACIONADOS A SU PROFESIÓN EN LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL ÁREA GERONTO-GERIÁTRICA Y DE AGENTES COMUNITARIOS COMO ACOMPAÑANTES GENERACIONALES E INTERGENERACIONALES (AGI), PROMOTORES DE APOYO GERONTOLÓGICO (PG) Y CUIDADORES ADULTOS MAYORES (CAM), ASÍ COMO LOS TALLERES DE CONOCIMIENTO Y ADAPTACIÓN AL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES ACADÉMICAS QUE SE DESARROLLEN EN ESTA UNIDAD.

DISEÑAR, EJECUTAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICAS DE SU ÁREA Y PARTICIPA EN OTROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EVALUAR EL IMPACTO DE LAS INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES APLICADAS A LOS ADULTOS MAYORES CON EL FIN DE EXTENDER LOS BENEFICIOS DE LOS MODELOS DE ATENCIÓN DISEÑADOS, PROBADOS Y AVALADOS EN EL CASSAAM.

DISEÑAR Y DESARROLLAR MODELOS APPLICATIVOS DE ATENCIÓN SOCIAL A LA SALUD EN EL ÁMBITO GERONTOLÓGICO.

PUBLICAR ARTÍCULOS EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD EMITIDA PARA ESTE FIN, SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES GERONTO-GERIÁTRICAS QUE REALICE COMO PARTE DE SU LABOR.

PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN DIFERENTES EVENTOS ACADÉMICOS EXTERNOS EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO, CON EL FIN DE DIFUNDIR EL TRABAJO REALIZADO EN EL MISMO O LOS RESULTADOS ARROJADOS POR LAS INVESTIGACIONES QUE AHÍ SE REALICEN.

PROPONER ESTRATEGIAS QUE PERMITAN MEJORAR LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, LA CALIDAD EN EL SERVICIO Y LA OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LAS INSTALACIONES.

INFORMAR PERIÓDICAMENTE SOBRE LOS RESULTADOS DE LA LABOR DESEMPEÑADA Y REALIZA LAS LABORES ADMINISTRATIVAS INHERENTES A SU CARGO.

INFORMAR A LA ADMINISTRACIÓN LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS DENTRO DEL CENTRO POR LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL MISMO, POBLACIÓN DERECHOHABIENTE O PÚBLICO EN GENERAL PARA LOS FINES QUE SE JUZGUEN CONVENIENTES.


SER RESPONSABLE DEL RESGUARDO Y BUEN USO DE LOS MATERIALES Y EQUIPAMIENTO QUE SE ASIGNEN PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.

DETECTAR Y REPORTAR A LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO LOS FALTANTES Y FALLAS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, INSTALACIONES Y MATERIALES UTILIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU LABOR.

COLABORAR EN LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS PARA ATENDER LAS OBSERVACIONES DETECTADAS EN SU ÁREA DE TRABAJO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL CENTRO, DELEGACIONALES, NORMATIVAS O DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN, RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.

CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 23 AGO 2024	NÚMERO DE CÉDULA 454
--	--	-----------------------------

DENOMINACIÓN DEL PUESTO				
PROMOTOR PARAMÉDICO TERAPEUTA GERONTÓLOGO CASSAAM				NIVEL SALARIAL N31
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	
N31 PROM PMED TERAP GER CASSAAM	12049280	ORDINARIA	CENTRAL	UMAE
			O0AD	SUBDELEGACIÓN
				OPERATIVA
				X



REQUISITOS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS: TERAPIA OCUPACIONAL (SOLO LA CARRERA ESPECÍFICA) Y CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN CURSOS SOBRE ASPECTOS GERONTOLÓGICOS QUE JUNTOS SUMEN AL MENOS 80 HORAS.	AÑOS DE EXPERIENCIA DOS AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: TERAPIA OCUPACIONAL EN UNIDADES DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, EN INSTITUCIONES DE SALUD O ATENCIÓN SOCIAL Y HABER PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.		

DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE ACREDITEN QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
 DRA. MARÍA MAGDALENA CASTRO ONOFRE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	 MTRA. LILIANA M. VILLEGAS RONCES TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS